

AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA No. 1. - INFORMACIÓN GENERAL

Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón, es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se regirá por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. La Escritura de constitución se encuentra protocolizada el 27 de enero de 1998 en la Notaría Décimo Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de marzo de 1998. Existe una reforma de Estatutos; que corresponde a un aumento de capital, aprobada según Resolución No. 99.1.1.1.2382 de la Superintendencia de Compañías del primero de octubre de 1999 la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre de 1999.

Con escritura pública celebrada el diez y ocho de junio del 2010 e inscrita en el registro mercantil el 14 de octubre del mismo año, Agroindustrial el Corazón S.A. Agrocorazón realiza una reforma a sus estatutos sociales elevando su capital social en \$180.000 (Ciento ochenta mil 00/100 dólares estadounidenses) con este aumento el nuevo capital de la compañía a partir de la fecha señalada es por \$198.177,60 (ciento noventa y ocho mil ciento setenta y siete 60/100 dólares estadounidenses)

Dentro del objeto social de la compañía, tiene es la realización y ejecución de proyectos mineros en el Ecuador, dedicándose a la prospección, exploración, explotación fundición, refinamiento y comercialización de metales preciosos, especialmente oro.

La compañía obtuvo la concesión minera del área El Corazón código No. 401133, la misma que fue protocolizada el 31 de diciembre del 2001 en la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito.

El Ministerio de Recursos Naturales no Renovables el 30 de junio del 2010 sustituyó el Título de Concesión para Minerales Metálicos a la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón, mediante el cual se confiere en legal y debida forma el derecho personal, para prospectar, explorar, explotar,

beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cierre de mina de las sustancias minerales metálicas que puedan existir y obtenerse en el área denominada El Corazón código 401133. El plazo de la concesión otorgada tiene vigencia de 21 años 5 meses y 29 días a partir del 19 de julio del 2010 fecha en la cual se procedió a inscribir el Registro Minero bajo el registro No. 0141-2010, repertorio 178, Tomo 001. El área de concesión fue determinada en 880.000 hectáreas mineras continuas ubicadas en la provincia de Imbabura sector El Corazón.

El Ministerio de Recursos Naturales no renovables según Resolución No. 074-MRNNR-SNDM-2011, del 28 de febrero del 2011, aceptó la solicitud de la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón, a fin de que se la califique y registre como pequeña minería del área minera El Corazón código 401133.

El Ministerio del Ambiente, según resolución No. 1695 del 8 de diciembre del 2011, resolvió otorgar la licencia ambiental a la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A., para la ejecución del proyecto de Concesión Minera El Corazón, código No. 401133, para la Fase de Explotación de minerales metálicos, ubicada en el Sector El Corazón, parroquia García Moreno, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. El plazo de la vigencia de la licencia ambiental es desde la fecha de su expedición hasta el término de la ejecución del proyecto.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Preparación de los estados financieros

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), en ausencia de normas contables no especificadas en las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

2.2 Bases de preparación. - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado

generalmente en al valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y bancos. - Efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, efectivo depositado en bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Inventarios. - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1. Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2. Medición posterior al reconocimiento. -

Modelo de costo. - Después del reconocimiento inicial, las demás propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.5.3. Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de

depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil
Edificio e instalaciones	30
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.5.4. Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos de exploración y explotación - Se registran en cuentas de resultados en base a su devengamiento.

Los activos para exploración y evaluación se miden al costo.

La Compañía reconoce los costos y gastos de exploración el grado en el que los desembolsos puedan estar asociados con el descubrimiento de recursos minerales específicos.

- ✓ estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos;
- ✓ perforaciones exploratorias;
- ✓ excavaciones

- ✓ toma de muestras;
- ✓ actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral

La Compañía evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación puede superar a su importe recuperable.

2.7 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1. Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.7.2. Impuestos diferidos. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3. Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que

hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.8 Provisiones.** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

- 2.9.1. Beneficios definidos.** - Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del periodo en que se producen.

- 2.9.2. Participación a empleados.** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Por el año 2018 la empresa reconoció un valor de US\$188.854 para participación trabajadores y en el año 2017 un valor de US\$87.371.

Las normas legales vigentes, desde el año 2009 establecen para los titulares de derechos mineros categorizados como en pequeña minería, reconocer a favor de los trabajadores el 10% del porcentaje de utilidades y el 5% restante debe ser pagado al Estado, para destinarlos única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero. Dichos proyectos deberán estar armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo.

2.10 Arrendamientos. - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfiere sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.10.1. La Compañía como arrendataria. - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.11 Reconocimiento de ingresos. - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes. - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos. - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se incurre, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

2.13 Compensación de saldos y transacciones. - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

2.14.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro

2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.4 Baja de un activo financiero. - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.15 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado. - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados

durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.15.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar-** Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.15.3 Baja de un pasivo financiero.** - La Compañía da de baja un pasivo Financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

- 2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** – La Junta para emisión de la NIIF para las PYMES en su reunión de octubre de 2016, decidió que la próxima revisión exhaustiva (completa) de la NIIF para las PYMES se iniciará en los primeros meses de 2019, con el objeto de proporcionar una plataforma estable para la aplicación en la PYMES.

NOTA Nº 3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para

determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos. - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.3 Impuestos a la renta diferido. - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.4 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos. - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.5 Provisión por desmantelamiento. - La Compañía ha realizado una estimación de los costos de remoción y restauración al fin de la vida útil del activo de acuerdo a sus planes de remediación ambiental al fin de la vida útil del activo, se reconocen como gastos en el período de vida del

activo, deduciendo los costos estimados en la determinación del valor residual del activo y por lo tanto incrementando el cargo anual por depreciación. Cualquier cantidad negativa en los libros es reconocida como un pasivo.

NOTA N° 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y bancos es como sigue:

	2018	2017
Caja - Fondos Rotativos	2.000	2.000
Bancos locales		
Bancos	187.594	14.895
Efectivo y equivalentes de efectivo	189.595	16.895

NOTA N° 5.- ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Un resumen de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento es como sigue:

	2018	2017
Depósitos a plazo	(1)	
Banco Pichincha	100.000	110.735
Banco Guayaquil	542.975	720.156
Diners Club	200.000	-
Activos financieros a corto plazo	842.975	830.891

(1) Corresponde a inversiones efectuadas en el Banco Pichincha, Banco de Guayaquil, y en el año 2018 se realizó una inversión en Diners Club algunas de estas inversiones garantizan las obligaciones bancarias de la Compañía según el siguiente detalle:

Ver página siguiente...

2018:	Póliza No.	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa Nominal	Valor	Rendimiento esperado al vencimiento
Banco de Guayaquil	(2) 775987	08-mar-2017	26-feb-2019	720	5%	203.346	20.335
Banco de Guayaquil	(2) 775988	08-mar-2017	26-feb-2019	720	5%	111.010	11.101
Banco de Guayaquil	(2) 775989	08-mar-2017	26-feb-2019	720	5%	66.556	6.656
Banco de Guayaquil	020525	10-sep-2018	10-sep-2019	365	5,5%	62.062	3.461
Banco de Guayaquil	020526	10-sep-2018	10-sep-2019	365	5,5%	100.001	5.576
Banco del Pichincha	2052352	8-agos-2018	8-agos-2019	365	5,5%	100.000	5.500
Diners Club	C06765	12-nov-2018	12-nov-2019	365	7,05%	200.000	14.296
						842.975	66.925

2017:	Póliza No.	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa Nominal	Valor	Rendimiento esperado al vencimiento
Banco Pichincha	(2) 2052352	08-ago-2017	08-ago-2018	365	5,25%	110.735	5.894
Banco de Guayaquil	19933	11-sep-2017	12-mar-2018	182	4,50%	154.809	3.522
Banco de Guayaquil	20049	13-nov-2017	14-may-2018	182	5%	184.435	4.662
Banco de Guayaquil	(2) 775987	08-mar-2017	26-feb-2019	720	5%	203.346	20.335
Banco de Guayaquil	(2) 775988	08-mar-2017	26-feb-2019	720	5%	111.010	11.101
Banco de Guayaquil	(2) 775989	08-mar-2017	26-feb-2019	720	5%	66.556	6.656
						830.891	52.170

(2) Garantizan créditos detallados en la Nota No. 11 del presente informe.

....ESPACIO EN BLANCO..

**NOTA N° 6.- DEUDORES COMERCIALES Y
OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

		2018	2017
Clientes	(3)	49.240	1.500
Empleados		9.599	11.437
Anticipos contratistas		39.058	33.862
Fondos en garantía	(4)	11.263	8.813
Otras cuentas por cobrar	(5)	41.096	20.623
Deudores comerciales y otras por cobrar		150.457	76.236

(3) Para el año 2018 corresponde a un saldo por cobrar Atomic Gold. La Compañía en el año 2018 y 2017 no ha reconocido una provisión para cuentas dudosas puesto que no mantiene cuentas vencidas y las mismas ya fueron canceladas los primeros días del año 2019.

(4) Corresponde a garantías por bienes arrendados, la mayor parte a una garantía entregada a la Empresa Eléctrica S.A. por la instalación de un medidor trifásico para la planta.

(5) Corresponde para el año 2018 y 2017 a provisiones por cobrar de interés de las pólizas de inversión mantenidas en el Banco de Guayaquil, Banco Pichincha y Diners Club.

NOTA N° 7.- IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

7.1. Activos y pasivos del año corriente. - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2018	2017
Activo por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto a la renta	50.673	56.225
Impuesto al Valor agregado IVA	-	-
Impuesto a la salida de divisas	6.533	7.350
Total	57.207	63.575

	2018	2017
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente por pagar	11.086	9.953
Retenciones del IVA por pagar	39.789	14.492
Impuesto al Valor agregado IVA por pagar	-	300
Impuesto a la Renta por pagar	394.841	208.997
Regalías por pagar	10.442	7.949
Total	456.740	241.690

7.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuestos a la renta	1.070.176	495.103
Indemnización Seguro Reclamo	-	(735.610)
Beneficio Tributario Deducción por Pago		
Seguro de Asistencia Médica a los trabajadores	(44.188)	(46.229)
Otras rentas exentas	(10.696)	-
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1.604	259.381

Ver página siguiente....

		2018	2017
Gastos no deducibles locales		527.498	978.181
Ajuste por Precios de Transferencia		34.971	62.873
Amortización de pérdidas tributarias	(6)	-	(63.715)
Utilidad (pérdida) gravable		<u>1.579.365</u>	<u>949.984</u>
Impuesto a la renta causado	(7)	394.841	208.997
Anticipo calculado	(8)	51.348	55.324
Impuesto a la renta cargado a resultados		(394.841)	(208.997)
Impuesto a la renta diferido		26.861	(13.118)
Total		<u>(367.980)</u>	<u>(222.115)</u>

(6) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. En el año 2017 se amortizó un valor de US\$63,715. Para años posteriores la empresa no tiene derecho a compensar más pérdidas.

(7) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(8) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Para los años 2018 y 2017, la compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$51.348 y US\$55.324, el mismo que fue inferior al 25% del Impuesto a la Renta de US\$394.841 y US\$208.997 respectivamente.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2018.

7.3. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta. - Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta fueron como sigue:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	208.997	130.117
Provisión del año	394.841	208.997
Pagos efectuados	(208.997)	(130.117)
Saldos al fin del año	<u>394.841</u>	<u>208.997</u>

Pagos efectuados. - Corresponde a valores cancelados que incluye el anticipo pagado y a retenciones en la fuente de impuesto a la renta

7.4. Saldos del impuesto diferido. - Los movimientos de activos (pasivos) por impuesto diferidos fueron como sigue:

Año 2018	Saldos al comienzo	Reconocidos en los resultados	Saldos al fin del año
Provisión beneficios sociales a largo plazo:			
Jubilación patronal y desahucio:	-	(22.752)	22.752
Activos por impuestos diferidos			<u>22.752</u>
Propiedad, planta equipo			
Activo fijo por desmantelamiento	16.055	(3.211)	12.844
Reavaluo propiedad, planta y equipo	18.635	(898)	17.737
Pasivos por impuestos diferidos			<u>30.581</u>

Año 2017	Saldos al comienzo	Reconocidos en los resultados	Saldos al fin del año
Pérdidas tributarias no utilizadas:			
Pérdidas tributarias no utilizadas:	14.017	(14.017)	-
Activos por impuestos diferidos			<u><u>0,00</u></u>
Propiedad, planta equipo			
Activo fijo por desmantelamiento	16.954	(899)	16.055
Reavaluo propiedad, planta y equipo	-	18.635	18.635
Pasivos por impuestos diferidos			<u><u>34.690</u></u>

7.5. Otros Asuntos Aspectos Tributarios:

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y

para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio

total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**
 - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
 - Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.
- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
 - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
 - Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del

impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto

acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

La empresa en la conciliación tributaria del año 2018 consideró un ajuste por precios de transferencia de US\$34.971 y US\$62.873 en el año 2017.

NOTA N° 8.- INVENTARIOS

Un resumen de inventario es como sigue:

	2018	2017
Producción en proceso	335.709	416.738
Producto terminado	169.163	-
Materias Primas		
Inventarios Químicos	217.856	100.412
Carbón activado	372	35.237
Químicos controlados	6.006	3.056
Otros materiales de producción	4.667	3.011
Suministros y Materiales		
Inventario Bolas de Acero	43.040	18.252
Inventarios explosivos	15.236	16.064
Inventarios suministros de producción	32.978	37.046
Inventarios combustibles	3.377	5.322
Importaciones en tránsito	128.732	1.426
Inventarios	957.134	636.564

NOTA N° 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	2018	2017
Costo o valuación	3.697.127	3.468.860
Depreciación acumulada y deterioro	(1.916.791)	(1.715.335)
Total	<u>1.780.335</u>	<u>1.753.525</u>
Clasificación:		
Edificios	476.592	476.592
Instalaciones	389.372	389.372
Maquinaria y equipo	1.905.444	1.809.192
Muebles y enseres	49.783	48.412
Vehículos	3.868	3.868
Equipo de Computación	132.938	106.393
Propiedad planta y equipo depreciables	<u>2.957.997</u>	<u>2.760.947</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(1.916.791)	(1.715.335)
Construcciones en curso	104.097	-
Terrenos (9)	506.590	506.590
Desmantelamiento de activos fijos (10)	128.441	128.441
Propiedad, Planta y Equipo	<u>1.780.335</u>	<u>1.753.525</u>
Construcciones en proceso:		

(9) En el año 2013 se llevó a cabo un estudio de valoración del terreno y edificaciones en donde se desarrolla el proyecto, en el sector el Corazón, Parroquia García Moreno, con el Señor Perito Miguel Araque Picco, autorizado por la Superintendencia de Compañías con No. P.A.2002.027. El

mencionado Señor Perito realizó el avalúo técnico al terreno y obras civiles, el resultado de dicho estudio se registró en los libros de contabilidad con corte al 31 de diciembre del 2013. En el año 2018 y 2017 la Compañía consideró que el valor de los inmuebles es razonable por lo que no realizó ninguna valoración.

	Valoración	Superávit
Terreno		
Categoría V	87.500	
Categoría VI	273.600	
Categoría VII	145.490	
	<u>506.590</u>	<u>246.714</u>
	Valoración	Desvaloración
Edificios e		
Instalaciones	<u>342.054</u>	<u>50.615</u>

- (10) De acuerdo al plan de manejo ambiental realizado por la empresa, se prevé un plan de cierre de operaciones y abandono del área para el año 2022, a un costo total de US\$ 104,260 para el año 2010, por lo que se registró una provisión por desmantelamiento en el año 2014 de US\$ 137.688 a valor actual a una tasa de interés 7,2%. Por lo que se estima que para los años siguientes se registre la depreciación acumulada e intereses financieros por concepto de desmantelamiento por un valor de US\$ 240.135.

MOVIMIENTO: Los movimientos de propiedad, planta y equipos fueron como sigue:

Ver página siguiente....

....ESPACIO EN BLANCO....

	Saldo al 31-dic-2016	Adquisiciones	Ventas y bajas	Saldo al 31- dic- 2017	Adquisiciones	Ventas y bajas	Saldo al 31- dic- 2018
Edificios	466.341	10.251	-	476.592	-	-	476.592
Instalaciones	381.084	8.288	-	389.372	-	-	389.372
Maquinaria y equipo	1.758.926	123.679	(73.413)	1.809.192	96.253	-	1.905.444
Muebles y enseres	48.412	-	-	48.412	1.372	-	49.783
Vehículos	3.868	-	-	3.868	-	-	3.868
Equipo computación	102.316	4.077	-	106.393	26.546	-	132.938
Construcciones curso	111.835	265.489	(377.324)	-	124.860	(20.763)	104.097
Activos desmantelamiento	128.441	-	-	128.441	-	-	128.441
Terreno	506.590	-	-	506.590	-	-	506.590
Total	3.507.813	411.784	(450.737)	3.468.860	249.031	(20.763)	3.697.127

	Saldo al 31-dic-2016	Gasto depreciación	Ventas y bajas	Saldo al 31-dic- 2017	Gasto depreciación	Ventas y bajas	Saldo al 31-dic- 2018
Depreciación Edificios	(106.386)	(15.581)	-	(121.967)	(15.837)	-	(137.803)
Depreciación Instalaciones	(182.704)	(26.089)	-	(208.793)	(26.571)	-	(235.364)
Depreciación Maquinaria y equipo	(1.085.816)	(142.963)	51.389	(1.177.390)	(138.060)	-	(1.315.450)
Depreciación Muebles y enseres	(36.325)	(2.326)	-	(38.651)	(1.945)	-	(40.596)
Depreciación Vehículos	(3.868)	-	-	(3.868)	-	-	(3.868)
Depreciación Equipo de Computación	(96.321)	(4.126)	-	(100.447)	(6.200)	-	(106.646)
Depreciación	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones en curso	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación Activos de desmantelamiento	(51.376)	(12.844)	-	(64.220)	(12.844)	-	(77.064)
Total	(1.562.795)	(203.930)	51.389	(1.715.335)	(201.457)	-	(1.916.791)
Propiedad, Planta y Equipo	1.945.017	207.854	(399.348)	1.753.525	47.574	(20.763)	1.780.335

NOTA N° 10.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

		2018	2017
Galería 320	(11)	339.571	339.571
(-) Amortización galería 320		(175.445)	(107.531)
Exploración de Betas		59.402	59.402
Otros activos no corrientes		<u>223.528</u>	<u>291.442</u>

(11) Se incluyen en estos rubros los pagos al personal técnico que trabaja en la zona, maquinaria y equipo utilizada, suministros, repuestos, arriendo de equipos, excavaciones, estudios geológicos de la galería exploratoria 320 que actualmente se encuentra en extracción del mineral. Se amortiza a un plazo de cinco años. Para el año 2018 se reconoció en resultados en un valor de US\$67.914, por la amortización acumulada.

....ESPACIO EN BLANCO....

NOTA N° 11.- PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

	2018	2017
Sobregiros bancarios		
Banco de Pichincha	3.948	2.815
Obligaciones Bancarias		
Banco Pichincha	-	67.651
Banco Guayaquil	(12)	255.842
	212.667	
Pasivos financieros a corto plazo	216.616	326.308

(12) Corresponde a préstamos otorgados por el Banco Guayaquil según el siguiente detalle:

2018

Número de operación	% intereses	Tasa	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Préstamo corto plazo	Garantías
247781	8,90%		19-sep-2018	25-sep-2019	72.234	Títulos y valores en garantía
240647	8%		26-jun-2018	18-feb-2019	20.434	Títulos y valores en garantía
251108	9.76%		6-nov-2018	04-feb-2019	120.000	Títulos y valores en garantía
					212.667	

(13) En los años 2017 corresponde a préstamos otorgados por el Banco Guayaquil:

2017

Número de operación	% Tasa intereses	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Préstamo corto plazo	Garantías
220233-0006	9,76%		22-ene-18	4.989	Títulos y valores en garantía
220233-0007	9,76%		22-feb-18	5.031	Títulos y valores en garantía
220233-0008	9,76%		22-mar-18	5.094	Títulos y valores en garantía
220233-0009	9,76%		23-abr-18	5.111	Títulos y valores en garantía
220233-0010	9,76%		22-may-18	5.168	Títulos y valores en garantía
220233-0011	9,76%		22-jun-18	5.203	Títulos y valores en garantía
220233-0012	9,76%		23-jun-18	5.246	Títulos y valores en garantía
225341	8,00%		9-feb-18	20.000	Sobre firmas
225342	8,00%		8-feb-18	60.000	Títulos y valores en garantía
225742	8,00%		14-feb-18	80.000	Títulos y valores en garantía
227221	8,00%		14-may-18	60.000	Títulos y valores en garantía
				255.842	

NOTA N° 12.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de documentos y cuentas por pagar es como sigue:

Acreedores comerciales y otras por pagar	2018	2017
Proveedores (14)	713.046	484.568
Tarjeta de crédito	20.243	25.962
Provisión gastos por pagar		
Comunidad El Corazón (15)	20.000	10.000
Asociación Agrícola Puertas del Edén	-	20.000
Intereses por pagar (16)	107.833	128.116
Otras provisiones	38.985	49.756
Acreedores comerciales y otras por pagar	900.107	718.401

- (14) Corresponde a valores por pagar a los proveedores por el giro ordinario del negocio un resumen de la antigüedad de las cuentas por pagar a los proveedores es como sigue:

	2018	2017
Por vencer	608.806	286.047
Mayor de 30 días	45.110	101.082
Mayor de 60 días	12.890	27.365
Mayor a 90 días	46.240	70.073
Total	713.046	484.568

- (15) Este valor corresponde a convenios de cooperación y participación celebrados con el Comité de Desarrollo Comunitario del Corazón.
- (16) Corresponde a la provisión por intereses de los préstamos otorgados por terceros y accionistas de la empresa.

NOTA N° 13.- PROVISIÓN A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	2018	2017
Corto Plazo:		
Sueldos por Pagar	94.644	99.127
Provisión Vacaciones	51.171	52.873
Provisión Décimo Tercero Sueldo	9.573	9.578
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	19.136	19.250
Retenciones Judiciales	582	522
Participación Trabajadores (17)	188.855	87.371
Descuento comité de empresa	1.153	1.139
Obligaciones IESS		
Aporte IESS por pagar	24.824	23.234
Préstamos IESS por pagar	5.017	5.702
Fondos de Reserva IESS	1.978	2.105
Obligaciones acumuladas	396.931	300.901

- (17) **Participación a Trabajadores.** -Las normas legales vigentes, desde el año 2009 establecen para los titulares de derechos mineros categorizados como en pequeña minería, deben reconocer a favor de los trabajadores el 10% del porcentaje de utilidades y el 5% restante debe ser pagado al Estado, para destinarlos única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el

proyecto minero. Dichos proyectos deberán estar armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo.

El movimiento de la participación trabajadores es como sigue:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	87.371	77.090
Provisión del año	188.854	87.371
Pagos efectuados	(87.371)	(77.090)
Saldos al fin del año	188.854	87.371

NOTA N° 14.- PROVISIÓN A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2018	2017
Largo Plazo:		
Provisión por jubilación patronal	369.514	289.983
Provisión desahucio	173.634	147.715
Provisión a largo plazo por beneficios a los empleados	543.148	437.698

14.1. Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	289.983	291.862
Costo de los servicios del período corriente	45.675	47.894
Interés neto (costo financiero)	23.950	21.339
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	63.527	(31.357)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(41.468)	(39.530)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(12.153)	(225)
Saldos al fin del año	369.514	289.983

14.2. Bonificaciones por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	147.715	134.128
Costo laboral por servicios actuales	13.644	14.341
Interés neto (costo financiero)	12.017	9.772
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	11.018	(19.290)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	67	8.764
Beneficios pagados	(10.827)	-

Costo por servicios pasados	-	-
Saldos al fin del año	<u>173.634</u>	<u>147.715</u>
	2018	2017
Tasa(s) de descuento	7.72%	8.26%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.30%	1.50%
	2018	2017
Costo actuarial del servicio	13.644	14.341
Intereses sobre la obligación	12.017	9.772
Total	<u>25.661</u>	<u>24.113</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

NOTA N° 15.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Compañía, si es el caso:

15.2. Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos con entidades financieras. El interés es fijado previo a la contratación del crédito.

15.3. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

15.4. Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.5. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la misma esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	2018	2017
Capital de trabajo	95.489	(280.686)
Índice de liquidez	1.04	0,86
Pasivos totales / patrimonio	2	3

15.6. Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2018	2017
Activos financieros al costo amortizado:		
Efectivo y bancos	189.595	16.895
Activos financieros a corto plazo	842.975	830.891
Deudores comerciales y otras por cobrar	150.457	76.236
	2017	2017
Pasivos financieros al costo amortizado		
Pasivos financieros a corto plazo	216.616	326.309
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	900.107	718.401

Pasivos financieros a largo plazo	-	-
Deudas con partes relacionadas a largo plazo	-	152.671

15.7. Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

NOTA N° 16.- ANTICIPO CLIENTES

Un resumen de anticipo clientes es como sigue:

	2018	2017
Anticipo cliente		
Kaloti	-	428
Total	-	428

NOTA N° 17.- DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS CORTO PLAZO

Un resumen de deudas con partes relacionadas a corto plazo es como sigue:

		2018	2017
Dividendos por pagar		4.456	4.456
Préstamos accionistas			
Carlos Torres		-	75.000
Néstor Jumbo	(18)	19.900	19.900
Luis Bravo	(19)	(14.000)	34.000
Jorge Escobar		-	30.000

Marco Estrella	-	20.000
Jorge Barreno	14.918	14.918
Préstamos accionistas		
Líder Armijos	2.000	2.000
Ma. Elisa Vargas	3.500	3.500
Diego Bastidas	2.000	2.000
Franklin Vega	2.000	2.000
José Silva	2.000	2.000
Patricia Cifuentes	1.440	1.440
Jefferson Dávila	1.000	1.000
Jorge Carbonell	1.000	1.000
Otros	181	181
Devolución aportes para futuras capitalizaciones	(1.000)	(1.000)
Deudas con partes relacionadas a corto plazo	<u>39.396</u>	<u>212.396</u>

(18) Corresponde a préstamos accionistas los mismos que se ha acordado una tasa de interés del 1,25% mensual.

(19) Corresponde al monto del cheque extraviado No. 9384 el mismo que se encuentra en trámite para proceder a la anulación.

NOTA N° 18.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

	2018	2017
Fondos en garantía (20)		
Bonanexum	-	100.000
Señor Paul Escobar	-	100.000
Señorita Carla Sanchez	100.000	-

I&E LOGMIN CIA. LTDA.	100.000	-
Otros pasivos corrientes	200.000	200.000

(20) Corresponde a valores entregados en garantía por los proveedores de servicios logísticos para realizar la exportación del oro con el propósito de realizar el transporte, embarque, desembarque, manejo de documentos, trámites, control, despacho aduanero de la mercancía, aforo, consultas de aforo, bodegaje, manejo de documentación y trámites para la nacionalización del producto en Estados Unidos de América país de destino. En el año 2018 se firmaron nuevos contratos con la empresas I&E LOGMIN CIA. LTDA. y Carla Sánchez.

NOTA N° 19.- PRÉSTAMOS TERCEROS POR PAGAR LARGO PLAZO

	2018	2017	% Tasa de interés anual
Préstamos terceros por pagar largo plazo			
(21)			
Libia Valencia	10.000	10.000	3% mensual
Juan Carlos Ayala	11.000	11.000	3% mensual
Fidel Valencia	11.000	11.000	3% mensual
Préstamos terceros por pagar	32.000	32.000	

(21) Corresponde a deudas contraídas con terceros. La Junta General de Directorio celebrada el 9 de septiembre del 2010 aprobó recibir créditos de terceros. Ciertos préstamos gravan interés y se ha entregado garantías quirografarias. Así como también la Junta General de Directorio celebrada el 20 de abril del 2012 aprobó recibir créditos de terceros para la financiación en el deslave ocurrido en la planta en el año 2012, los mismos que graban interés y se ha entregado garantías quirografarias.

NOTA N° 20.- DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO

		2018	2017
Aportes por pagar largo plazo	(22)	-	152.671
Deudas con partes relacionadas a largo plazo		-	152.671

(22) Este rubro integra los aportes realizados por los accionistas, según resolución de la Junta de Directorio celebrada el 23 de enero del 2004. En los años 2018 y 2017 de acuerdo con la Junta de Accionistas procedió con la devolución de estos aportes a los accionistas de la Compañía.

NOTA N° 21.- PROVISIONES A LARGO PLAZO

Un resumen de las provisiones a largo plazo es como sigue:

		2018	2017
Provisión por desmantelamiento	(23)	194.926	181.834
Provisiones a largo plazo		194.926	181.834

(23) De acuerdo a leyes ambientales vigentes la empresa al final del proyecto estima incurrir en un desmantelamiento importante de las edificaciones localizadas en el Sector El Corazón, lugar en donde se desarrolla el proyecto minero, por lo que ha estimado los costos de remoción y restauración ambiental, en función de análisis efectuados por personal técnico, al fin de la vida útil del activo, y reconoció como gastos en el período de vida del activo.

En función de Informes Técnicos, la administración de la Compañía estima una duración del proyecto de diez años. Por lo que se ha

establecido un incremento financiero del 7,20% anual. Para el año 2018 y 2017 se reconoció un valor de depreciación acumulada de US\$12.844 incremento financiero de la provisión por desmantelamiento, en función la siguiente estimación:

Año	Provisión Inicial	Provisión Desmantelamiento	Intereses	Provisión Desmantelamiento
2013	128.441	12.844	9.248	137.688
2014	137.688	12.844	9.914	147.602
2015	147.602	12.844	10.627	158.229
2016	158.229	12.844	11.392	169.622
2017	169.622	12.844	12.213	181.834
2018	181.834	12.844	13.092	194.926
2019	194.926	12.844	14.035	208.961
2020	208.961	12.844	15.045	224.006
2021	224.006	12.844	16.128	240.135
2022	240.135	12.844	17.290	257.425

NOTA N° 22.- TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El saldo con partes relacionadas es:

	2018	2017
Deudas con partes relacionadas corto plazo	39.396	212.396
Deudas con partes relacionadas a largo plazo	-	152.671

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas es como sigue:

Transacciones y saldos con partes relacionadas:	2018	2017
Acosta Romo Pablo Fernando		
Devolución aportes para proyecto	-	3.160
Dividendos pagados	2.402	2.341
Devolución aportes futuras capitalizaciones	1.344	880
Armijos Vivanco Líder Vicente		
Pago intereses	17.394	10.000
Devolución aportes futuras capitalizaciones	5.358	7.020
En relación de dependencia	35.351	35.620
Liquidación de fondos	11.095	10.854
Dividendos pagados	9.582	9.336
Devolución aportes para proyecto	-	12.600
Barreno Cascante Jorge Enrique		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	5.362	3.512
Asesoría y Honorarios	18.900	-
Dividendos pagados	9.582	9.336
Devolución aportes para proyecto	-	12.608
Bastidas Quevedo Diego Guillermo		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.838	3.169
Dividendos pagados	8.654	8.432
Devolución aportes para proyecto	-	11.376
Bravo Zanafria Luis Germánico		
Pago préstamo	34.000	-
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.132	2.707
Dividendos pagados	7.398	7.208
Devolución aportes para proyecto	-	9.717
Cañar Sánchez Johnny Alonso		
Devolución aportes para proyecto	-	10.704
Carbonell Moreno Jorge		
Pago préstamo		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	5.671	3.714
Dividendos pagados	10.128	9.868
Devolución aportes para proyecto	-	13.335
Carbonell Moreno Santiago		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.975	3.259
Dividendos pagados	8.899	8.671
Devolución aportes para proyecto	-	11.700
Cárdenas Arguello Luis Fernando		
Devolución aportes futuras capitalizaciones		4.881
En relación de dependencia	39.899	36.520
Dividendos pagados	6.661	6.490
Devolución aportes para proyecto	3.726	8.761
Reposición de gastos	-	161
Préstamos empleados	3.000	3.000

Transacciones y saldos con partes relacionadas:	2018	2017
Carrión Contreras Fernando Patricio		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.431	2.902
Dividendos pagados	7.917	7.713
Devolución aportes para proyecto	-	10.420
Cifuentes Morán Marcia Patricia		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.774	3.127
Dividendos pagados	8.545	8.325
Devolución aportes para proyecto	-	11.226
Cobos Aguilera Luis Felipe		
Honorarios profesionales	444,44	0
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.902	3.211
Dividendos pagados	8.763	8.538
Devolución aportes para proyecto	-	11.526
Da Costa Valentim Ferrerira Espada Eugenio		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	2.486	1.628
Dividendos pagados	4.450	4.335
Devolución aportes para proyecto	-	5.846
Dávila López Jefferson Marcelo		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.703	3.081
En relación de dependencia	31.290	31.985
Dividendos pagados	8.408	8.192
Devolución aportes para proyecto	-	11.060
Escobar Cisneros Jorge Oswaldo		
Pago préstamo	30.000	-
Devolución aportes futuras capitalizaciones	10.905	7.143
Representante legal	63.517	63.348
Reembolso de gastos	1.052	3.694
Dividendos pagados	19.491	18.991
Devolución aportes para proyecto	-	25.643
Escobar Núñez Mónica Alexandra		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	-	5.963
Pago intereses	-	3.015
Dividendos pagados	8.162	7.953
Devolución aportes para proyecto	4.552	10.704
Escobar Turner Paul Andrés		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	1.132	742
Servicios logísticos	50.214	95.664
Dividendos pagados	2.020	1.968
Devolución aportes para proyecto	-	2.662
Espinel Valencia Mauricio Fabián		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	1.680	2.201
En relación de dependencia	24.096	23.170
Dividendos pagados	3.003	2.926

Transacciones y saldos con partes relacionadas:	2018	2017
Devolución aportes para proyecto	-	3.950
Estrella Reyes Marco Antonio		
Pago préstamo	20.000	-
Pago intereses	4.350	-
Devolución aportes futuras capitalizaciones	6.044	3.959
En relación de dependencia	64.911	66.182
Dividendos pagados	10.810	10.533
Devolución aportes para proyecto	-	14.212
Guevara Garzón Héctor Aníbal		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.999	3.274
Dividendos pagados	8.927	8.698
Devolución aportes para proyecto	-	11.755
Jaramillo Ordoñez Freddy Javier		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.949	3.241
Dividendos pagados	8.845	8.618
Devolución aportes para proyecto	-	11.636
Jumbo Malla Néstor Riofrio		
Pago préstamo	-	20.000
Pago intereses	2.985	4.620
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.438	2.907
Dividendos pagados	7.944	7.740
Devolución aportes para proyecto	-	10.436
En relación de dependencia	21.666	2.859
Pérez Salazar Edison Patricio		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	5.049	3.307
Dividendos pagados	9.036	8.804
Devolución aportes para proyecto	-	11.873
Ramos Reyes Luis Leonardo		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.367	2.861
Dividendos pagados	7.807	7.607
Devolución aportes para proyecto	-	10.270
Salazar Medina Edgar Oswaldo		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	6.874	4.502
Dividendos pagados	12.284	11.969
Devolución aportes para proyecto	-	16.163
Sánchez Cevallos Carlos Alberto		
Reposición de gastos	1.190	-
Devolución aportes futuras capitalizaciones	6.145	4.025
Honorarios profesionales	700	5.317
En relación de dependencia	60.442	60.335
Pago directo a proveedores	-	2.343
Dividendos pagados	10.974	10.692
Devolución aportes para proyecto	-	14.449

Transacciones y saldos con partes relacionadas:	2018	2017
Sánchez Cevallos Carmen Amelia		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	3.374	2.210
Dividendos pagados	6.033	5.870
Sánchez Valencia Carla Alejandra		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	1.178	772
Dividendos pagados	2.129	2.083
Servicios logísticos	77.142	-
Silva Coronel José Rafael		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	5.150	3.373
Dividendos pagados	9.200	8.964
Devolución aportes para proyecto	-	12.110
Terán Cabezas Alejandro		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.713	3.087
Honorarios profesionales	4.000	3.945
Dividendos pagados	8.435	8.219
Devolución aportes para proyecto	-	11.083
Torres Velásquez Carlos		
Contratación préstamo		
Pago préstamo	75.000	-
Devolución aportes futuras capitalizaciones	8.036	10.527
Honorarios profesionales	5.925	-
Dividendos pagados	14.359	13.991
Devolución aportes para proyecto	-	18.896
Vargas Costales María Elisa		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	6.380	4.179
Dividendos pagados	11.411	11.118
Devolución aportes para proyecto	-	15.002
Vega Marino Jesús Orlando		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	1.146	1.501
Dividendos pagados	2.047	1.995
Devolución aportes para proyecto	-	2.694
Vega Ocaña Franklin Orlando		
Pago préstamo		
Devolución aportes futuras capitalizaciones	4.858	3.182
Dividendos pagados	8.681	8.458
Devolución aportes para proyecto	-	11.423
I&E LOGMIN CIA. LTDA.		
Servicios de Logística	89.348	-

NOTA N° 23.- PATRIMONIO

23.1. Capital social - El capital social autorizado consiste de 198,178 acciones de US\$0,40 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

23.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

23.3. Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	2018	2017
Utilidades de ejercicios anteriores	780.697	780.697
Pérdidas de ejercicios anteriores	(599.465)	(599.465)
Resultados acumulados por adopción de NIIF (24)	(462.727)	(462.727)
Resultado del ejercicio	702.195	272.989
Utilidades retenidas	420.700	(8.506)

(24) **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

23.4 Otros resultados integrales: Un resumen de otros resultados integrales es como sigue:

		2018	2017
Otros resultados integrales			
Superávit por revaluación	(25)	528.140	528.140
Perdida/ganancias actuariales		68.078	101.222
Utilidades retenidas		596.218	629.362

(25) Corresponde a un reavaluó de la propiedad, planta y equipo realizado por la Compañía en años anteriores por un perito independiente.

23.5. Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

NOTA N° 24.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

		2018	2017
Exportación de mineral		6.986.950	6.455.531
Otros	(26)	81.185	891.985
Total Ingresos		7.068.135	7.347.517

(26) En el año 2017 se recibió un valor de US\$735.610 correspondiente a devolución de pólizas de seguro.

NOTA N° 25.- COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos, gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2018	2017
Costo de ventas	4.628.706	5.598.161
Gastos de administración	442.805	461.388
Gastos financieros	86.673	99.692
Gastos ventas	490.329	457.746
Regalías mineras	160.594	146.031
Otros egresos	-	2.024
15% Participación Trabajadores en utilidades	188.854	87.371
Impuesto a la Renta corriente y diferido	367.980	222.115
Total costos y gastos	6.365.941	7.074.528

Un resumen de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	2018	2017
Sueldos, salarios y beneficios a trabajadores	2.070.978	2.067.715
Repuestos, suministros y materiales	925.118	827.628
Servicios básicos	321.244	239.795
IVA que se carga al gasto	266.552	249.916
Amortizaciones	67.914	841.995
Transporte	195.754	177.413
Servicios logística	250.504	282.080
Depreciaciones	201.456	203.930
Servicios de guardianía	212.830	203.036
Arriendos operativos	340.143	230.632
Servicios prestados	21.762	11.654

Regalias mineras	160.594	146.031
Otros gastos	276.857	344.687
Intereses pagados y otros	86.786	105.471
Combustible y lubricantes	80.462	106.803
Impuestos y contribuciones	28.256	59.431
Apoyo comunidad	83.909	87.061
Honorarios profesionales	100.560	101.200
Seguros	99.188	224.261
Piscinas y relaves	40.000	254.303
15% Participación Trabajadores en utilidades	188.854	87.371
Impuesto a la Renta corriente y diferido	367.980	222.115
Total general	6.365.941	7.074.528

NOTA N° 26.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA N° 27.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.